



INCORPORACIÓN DE DATOS O DOCUMENTOS A UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO YA INICIADO

Datos del Solicitante

NIF/DNI/NIE					
Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.	Escalera	Piso	Letra
Provincia	Localidad			C.P.	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico		

Datos del representante

DNI/NIE	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Tipo de vía	Nombre de la vía	Núm.	Escalera	Piso	Letra
País	Provincia	Localidad			C.P.
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico		

Notificaciones

SISTEMA DE NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA EN SEDE ELECTRÓNICA

Las notificaciones se practicarán exclusivamente por medios electrónicos.

La notificación por medios electrónicos se efectuará por el sistema de "notificación por comparecencia en Sede electrónica", que permite al interesado acceder al contenido del acto o resolución, previa remisión de un aviso al correo electrónico consignado en la solicitud en el que se le informa de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica.

Consulta y Verificación de datos

La Administración de Castilla y León consultará o recabará por medios electrónicos los documentos necesarios para la tramitación de la solicitud, salvo que el interesado se oponga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de oposición a que la Administración consulte o recabe esta información deberá cumplimentarse el siguiente apartado:

Me opongo a que se consulten los datos relativos a la Identidad personal del solicitante y/o representante y aporfo copia del DNI/NIE.

Solicitud

<p>El solicitante, en relación con los datos consignados, EXPONE Y SOLICITA:</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo

DATOS DEL PROCEDIMIENTO AL QUE SE INCORPORA DOCUMENTACION::

Denominación del procedimiento iniciado SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EN CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ARQUEOLÓGICAS EN CASTILLA Y LEÓN EN EL AÑO 2022	
Fecha de registro de la solicitud del procedimiento iniciado:	Número de registro asignado a la solicitud del procedimiento iniciado:
Código que identifique el expediente al que hacen referencia los datos, informaciones o documentos aportados (en caso de conocerse):	

Documentación

Documentación que se acompaña:

Código IAPA: n.º 3108

En a de de

EL SOLICITANTE / EL REPRESENTANTE

Fdo.:

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la D.G. de Patrimonio Cultural con la finalidad de gestionar una subvención. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, limitar el tratamiento de datos y su oposición, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/>

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa **012**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**